



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METAN, 16 de febrero de 2022
Expte. N° 1503/2021

RES-SRMRF N° 031/2022

VISTO:

La nota presentada por la C.P.N. María Rosaura Luna, Auxiliar Administrativa, Cat. 7, de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que en Nota N° 21/2022, la C.P.N. Luna solicita se le permita continuar con la prestación de servicios en asiento Metán, hasta tanto se genere un área económica en la Sede;

Que como consecuencia de la situación de pandemia, los servicios de transporte no han sido aún regularizados y esto dificulta su traslado desde Metán a Rosario de la Frontera y viceversa;

Que la C.P.N. María Luna fue designada por **Resolución R-N°1232-15** en el cargo de Auxiliar Administrativa, Cat. 7, para desempeñarse en el asiento Rosario de la Frontera;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

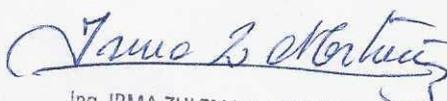
ARTÍCULO 1°.- Autorizar, a la C.P.N. María Rosaura Luna, DNI 34278844, Auxiliar Administrativa Cat. 7 de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a prestar servicios en el asiento Metán, desde el 04 de febrero del corriente año hasta que se normalice la situación que ha generado esta pandemia.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que una vez normalizada la situación, la mencionada agente debe volver a prestar servicios en el asiento Rosario de la Frontera de la Sede Sur, de acuerdo a su resolución de designación.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese. Comuníquese a la interesada. Cumplido siga a Dirección General de Personal a sus efectos y archívese.-


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA